El Maipo



SAG libera más de 178 mil machos estériles en Ovalle para frenar nuevo brote de mosca de la fruta

Posted on Noviembre 24, 2026

Por primera vez en la zona, el servicio estatal utiliza la Técnica del Insecto Estéril como medida de respuesta temprana en el sector urbano de la salida sur de la comuna.

Con el objetivo de contener y erradicar de forma rápida un nuevo brote de mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) detectado en el sector urbano de la salida sur de Ovalle, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de la Región de Coquimbo inició la liberación de más de 178 mil machos estériles de este insecto.

La medida, inédita en esta zona del país, forma parte de la campaña denominada **“Ovalle Sur”**. A través de este despliegue, la autoridad sanitaria busca interrumpir el ciclo reproductivo de la plaga y evitar su propagación hacia otros sectores productivos y residenciales de la región.

Según informó el organismo, hasta el momento no se han detectado focos larvarios asociados a este evento. Asimismo, las autoridades precisaron que este nuevo foco no interfiere con las labores de erradicación que se ejecutan en la vecina comuna de **Monte Patria**, campaña que ya cursa su segundo ciclo, se encuentra próxima a finalizar y no registra nuevas capturas desde el pasado 8 de septiembre de 2026.

Despliegue en terreno y control biológico

De manera paralela a la liberación de insectos, el plan de respuesta en “Ovalle Sur” contempla la instalación de trampas de vigilancia en distintos puntos del área regulada y un muestreo sistemático de frutos hospedantes mediante visitas casa a casa. Estas inspecciones permiten detectar oportunamente la presencia de larvas o pupas.

El método central de esta ofensiva es la **Técnica del Insecto Estéril (TIE)**, una herramienta sustentable y amigable con el medioambiente que el SAG ya aplica regularmente en las regiones de Arica y Parinacota y Metropolitana.

El procedimiento consiste en instalar bolsas de papel Kraft con pupas esterilizadas en los árboles frutales. Una vez que los insectos completan su desarrollo y salen al ambiente, los machos estériles compiten con los ejemplares silvestres para aparearse con las hembras, impidiendo que generen descendencia. Desde el servicio enfatizaron que este sistema es completamente inocuo para las personas, mascotas y plantas.

El rol clave de la comunidad

Para asegurar el éxito de la campaña y evitar la dispersión de la plaga hacia otras zonas agrícolas, el SAG hizo un enérgico llamado a la colaboración de los vecinos y vecinas del sector regulado, solicitando cumplir con las siguientes medidas:

- **No trasladar fruta:** Toda fruta producida en los hogares del área regulada debe ser consumida en el mismo domicilio. Está prohibido regalarla, intercambiarla o transportarla fuera del sector.
- **Facilitar el acceso a funcionarios:** Permitir el ingreso a los domicilios de inspectores del SAG debidamente identificados para realizar revisiones y labores de control.
- **No manipular las bolsas de liberación:** Evitar tocar o retirar las bolsas de papel Kraft instaladas en los árboles, ya que contienen el material biológico necesario para el control.
- **Evitar el comercio informal:** Comprar frutas y verduras exclusivamente en locales establecidos, previniendo así la circulación de productos ingresados de forma ilegal al país.

Para resolver dudas o recibir orientación sobre el avance de los trabajos, la comunidad puede acudir a la oficina del SAG ubicada en **Vicuña Mackenna #804**, comunicarse al teléfono **+56 9 7949 2084** o escribir al correo electrónico **contacto.coquimbo@sag.gob.cl**.

El Maipo